SERMON PREDICADO EN LA OCTAVA DE LOS CELEBRES APLAVSOS, QVE LA INSIGNE PARROQVIA DE LA Madalena desta ciudad de Seuilla hizo; en desagrauio del Santissimo Sacramento: a expensas, y solcitud de los Caualleros Parroquianos.

Por el muy R.P.F. Iuan de Alfaro Cauallero, Corrector del Colegio de nuestro P. San Francisco de Paula, y Lector jubilado.

Domingo tres de Agosto de 1636.

AL EXCELENTISSIMO SEÑOR DVQVE de Medina Sidonia, Conde de Niebla, Marques de Cazaza, y Capitan General del mar Oceano, &c.

Impresso con licencia en Seuilla, por Simon Fajardo Año de 1636.

FR. IVAN PINNA DE CELIS, Calificador del ſanto Oficio, y Prouincial de los Minimos en eſta Prouincia de Seuilla, &c.

POR la preſente damos licencia al Reuerẽdo Padre F. Iuan de Alfaro Cauallero, Corrector de nueſtro Colegio de ſan Franciſco de Paula, y Lector jubilado, para que dé a la Eſtampa el Sermon que predicò de *Deſagrauios de Chriſto nueſtro Señor Sacramentado*, en la Parroquial de la Madalena deſta dicha Ciudad; ſiendo primero aprobado por los Padres Lectores de Prima del dicho nueſtro Colegio, y de Triana, conforme la ordenacion de nueſtras ſagradas Conſtituciones. Dada, y ſellada en nueſtro Conuento de la Victoria de Triana, en 10. de Agoſto. Año de 1636.

Fr. Iuan Pinna de Celis, Prouincial.

APROBACION DE LOS PADRES FR. LVCAS de Quiros, y Fr. Francisco Sanchez, Lectores de Prima del Conuento de nuestra Señora de la Victoria de Triana, y Colegio de S. Francisco de Paula de Seuilla.

POR mandado de nueftro muy Reuerendo Padre Fray Iuan Pinna de Celis, Calificador del fauto Oficio, y Prouincial defta Prouincia de Seuilla, emos vifto efte Sermon, que el Reuerendo Padre Fr. Iuan de Alfaro Lector jubilado, y Corrector defte Colegio de fan Francifco de Paula, predicò en la celebre Fiefta, que la iluftre Parroquia de la Madalena hizo, *En defagrauio del Santifsimo Sacramento*; no porque vuiera necefsidad de verle para aprobarle, conociendo el fugeto, mas por auerlo oido antes, quedò cautiua la admiracion, y el gufto para nueuas atenciones. Y afsi es debida la aprobacion, por contener doctrina Catolica, libre de toda fofpecha en los dogmas de la Fè; y fingular de ingenio tan delicado, como docto, Oftentafe Theologo efcolaftico, en muy futiles puntos de la efcuela, miftico en buelos muy leuantados del efpiritu, pofitiuo en fentidos muy fecretos de la Efcriptura, iluftrados con varia luz de los mayores Padres de la Iglefia. Fuera menos eftimable efta erudicion, fi fe dilatara en materia comun; pero en affumpto tan fingular, como es defagrauio del Santifsimo Sacramento, ponderaciones tan eruditas, tan graues, luces fon que manifieftan el gran caudal del Autor. Merece, que la Imprenta publique efte trabajo, para que con la gloria del, fe empeñe en otros tan honrofos a fu nõbre; tan prouechofos a todos. En efte dicho Colegio de fan Francifco de Paula en 13. de Agofto de 1636.

Fr. Lucas de Quiros
Lector de Prima.

Fr. Francifco Sanchez
Lector de Prima.

APROBACION.

ESTE sermon, que predicò el muy Reuerendo Padre Fr. Iuan de Alfaro me a parecido docto, graue, y a proposito: tres cosas que acreditan la sciencia, la prudencia, y el ingenio de su Autor. Pero quando no tuuieron sus obras esta calidad? Ojala nos imprimiesse quanto predica, para que el gusto de oirle passasse con certeza al prouecho de imitarle. Y assi es justo que se le dé licencia para darle a la Estampa. Fecho en Seuilla en 18. Agosto de 1636.

Doctor Christoual Mendez de Porras.

LICENCIA.

EL Doctor Dionisio de Monserrate Prouisor, y Vicario General de Seuilla, y su Arçobispado, doy licencia, para que este sermon se imprima, sin incurrir en pena alguna. En Seuilla en 19 de Agosto de 1636.

El Doctor Dionisio de Monserrate.

Christoual de Miranda, Notario.

A MAR-

A L E X C^mo. SEÑOR DVQVE de Medina Sidonia, Conde de Niebla, Marques de Cazaza, y Capitan General del mar Oceano, &c.

NOTAS de ingratitud fueran buſcar otro dueño q̃ a V. Ex. quãdo la ſolicitud de la piedad Chriſtiana, a fuerça de empeños de amor a tan ſoberana Mageſtad, como es la de Dios Sacramentado, es aclamadora de las Mageſtuoſas Fieſtas que V. Exc. continuamente engrandece, a fuerça de valioſos empeños en obſequio deſte Señor. Y ſi es verdad que el buſcar a eſtas obras patrocinio, es mas natural enlos vaſſallos, yo como el mas minimo, y mas dichoſo en ſerlo de V. Ex. ſolicitandoles ſeguro aſsilo, las pongo a la ſombra, y auguſto amparo de V. Ex. Ya me prometo eſta dicha en el ſeguro de mi obra, quando hago atenciones a lo que dixo ſan Marcos, el qual refiere, que ſe puſo Chriſto nueſtro Redentor en el Templo, no a conſiderar la cãtidad del dinero, que los que entrauan ofreciã, ſino la promptitud, y voluntad con que lo dauan: Sedens contra gazophylatium, aſpicie

 bat

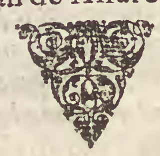
bat quomodo turba iactaret æs. *Toda esta verdad ilustra con la viueza de su ingenio*
Marc.c. 12. *san Laurencio Iustiniano, ponderando el mucho aprecio que Dios hizo a la oferta humilde, y po-*
Lyra. *bre que en su Purificacion ofrecio Maria santissima*: Affectum in cũctis, quæ agimus, Deus potius attendit, quám opus. *Y quando todos los que reciben quedan obligados a la remuneracion del recibo, si esta por pequeña*
S. Laur. Iust. ser. de Purifi *no merece montiosos retornos, no puede escusarse de los piadosos afectos de V. Ex. Cuya vida prospere el Cielo como puede, y necessitan los vassallos todos de V. Excelencia.*

Excel. Señor

De V. Excel.

Minimo vassallo, y Capellan.

Fr. Iuan de Alfaro Cauallero.



Non



THEMA.

Non sicut manducauerũt patres vestri manna, & mortui sunt; qui manducat hunc Panem viuet in æternum, &c. Ioan. 6.

ENTRE misteriosos extasis, sin segundos arrobos, y extraordinarios retiros, con alientos de profundidad de espiritu descubriò dos vezes el enigmatico Profeta Ezequiel vna mesma vision, referida ya en el primer capitulo, ya en el decimo de sus Reuelaciones, donde confiessa auer visto desde los margenes del rio Cobar vna misteriosa carroça, a cuya grandeza la artilleria de la casa Real de essos celestes Orbes le haze la salua; oyendose entre cõfusos toruellinos innumerables truenos, dando de si fogosas luzes los repetidos relampagos, cuya sobra de claridad no daua lugar a ver lo mageftuoso que traia dentro de vna esplendorosa nube. Tirauanla quatro alados Cherubines, estaua formada a la traça de vn preexcelso Trono de color de zafiro; y como quieren los Setenta, de color de tarso, *vt tarsis*, que a buena cuenta viene a ser el color celeste; y viene bien si el Principe que la assiste es celestial, que la Carroça sea vn cielo impireo, y que brutos, y ruedas todo sea de color de cielo. Reparo pues en el toq̃ q̃ haze el Profeta, y en la voz que oye, como refiere en el cap 10. *Et dixit ad virũ qui indutus erat lineis, & ait ingredere in medio rotarum, quæ sunt suptus Cherubin, & imple manum tuam prunis ignis, quæ sunt inter Cherubin, & effunde super ciuitatem*. Todos estos son anuncios de el poder de aquel Principe, y darnos a entender su supremo dominio, y que pudiera vassallar las mas alentadas fuerças, quando en sus mayores orgullos, y mas esforçados denuedos tratassen de ofender la Mageftad diuina, derramando sobre las mas opulentas Ciudades, y sobre el mas empinado cetro ascuas de fuego, con que no solo se acabase su grandeza, sino aun se borrase la memoria del mas presumido a ofensas deste Dios sacramentado. Mi mayor reparo està en que diga el Profeta, que vio dentro de vna nube, que seruia de custodia

Los 70.

Ezequiel

Ezequiel 1. todia a vn encendido fuego, vna Imagen Electrina; *Imaginem Electrinam*: esso significa, *quasi species electri*. Rabi Dauid dixo, que significaua vn Angel, *Angelum significare*. Los Setenta, y Maldonado, fundados en la inteligencia de Plinio, dizen, que *electrum metallum ex auro, & quinta parte argenti significat:* mas confusa està la inteligencia. Otros Hebreos dixerō, que era de vna pasta particular, que comunmente llaman los Españoles Ambar, y ellos leyerō, *Succinū*, que viene a hazer vn color, *inter aurum, & argentum*. Todo esto me causa mayores dudas, y me ocasiona mayores confusiones, y para salir dellas es fuerça valerme de vna inteligencia, a quien llaman los Hebreos de *Caualistis*, y estos tales dizen, que leidas las dicciones del Electro en diuersas maneras, haze diuersas luzes: *Hebreorum more si legas, à dextra in sinistram inuenies nomen, quod nihil significabit, si à sinistra in dexteram inuenies Christum, significabit vngendum*: Desuerte, que leyendo como Hebreos, y con atenciones de infieles, començando de la mano derecha a la izquierda, no significa cosa alguna; pero leidas de la izquierda a la derecha, como leen los Christianos, y los hijos de la Iglesia, significan a Christo. Esto me bastaua para desempeño: Catolico lee las dicciones de aquella Imagen de Christo Diuino electro en el Trono, y Carroça del Altar, debaxo de neuadas cortinas, y me diràs, que hallas la Carne, y Sangre de Christo, porque lees como fiel, y como Christiano, de la mano izquierda a la derecha: Pero el Herege lee con atenciones contrarias, de la derecha a la izquierda, y assi para el, y sus deprauadas intenciones *nihil significat*, y para tus afectos Christianos, y tu verdad Catolica, *significat Christum vngendum, &c*. Todo lo cifra la autoridad del insigne Lusitano Hector Pinto sobre este lugar, el qual dixo estas palabras: *Vir ille lineis indutus, & saphirina zona precinctus, est Christus verus Sacerdos*. Y en ninguna parte parece goza timbres de mayor propriedad de sacerdocio, que quando està ofreciendo pan, y vino en el Altar, ceñido con dos circulos, vno neuado de accidentes de pan, que corresponde a lo blanco de la vestidura, y otro de Zafiros, y piedras preciosas, que corresponde a el circulo q̃ oy goza vuestra Magestad: pues en todas las celebridades, que en desagrauios e visto, ninguna traça (a mi ver) se a ajustado mas a la vision de Ezequiel. Cōsiderada la magestad de la obra en todo el aparato desta fiesta, tiembla el afecto humano: pues si las alabanças de la grandeza desta fiesta remito al silencio, notarànme de ingrato; quien serà capàz a dezir algo sin que agrauie su soberania. Temeroso llego; alto, y bien calafeteado a de ser el vagel que en mar tan proceloso

Rabi Dauid.

Maldon. sup. hunc locum

Plin. lib. 33. histor natu. c. 4

Caualistæ

Hector Pinto sup cap. 10. Ezechiel

celoso no se anegue;y si el nauichuelo de mi talento es tan corto, riesgo corre, si el viento de la diuina gracia no lleuare en popa, lleuarle a con tal que los Euangelistas propongan,los santos Padres espliquen, mi lengua pronuncie,las Diuinas Personas concedan,el auditorio ruegue,y la Reyna de los Angeles nos alcance gracia. AVE MARIA.

O QVE anuncios tan dichosos, o que felicidades pronostica el Euangelico Profeta Isaias, quando con la grandeza de su espiritu, reconociendo los vltrages q̃ la Iglesia padecia,assi en no rendirle su culto,y adoracion al Dios verdadero(antes diuertidos en sus deprauados dogmas, adorauan Dioses falsos) como viendo tambien, que està Dios desseoso de que se aprouechen de su infinita misericordia, quando parece,que patentes sus riquezas, no ay quien las quiera; *Et vidit Dominus,quia non est vir, & apporiatus est,quia non est qui occurrat.* Parecia Dios vna ansiosa madre,que feruorosa en alimentarle, ya lleuada del amor, ya de los grauamenes, que el abundante licor ocasiona en los pechos, suele tal vez al hijo mas estraño comunicarlo: todo esso significa el verbo *apporiatus*; en medio destas ingratitudes, quando parecen mas desconocidos, rompe el silencio el Profeta en el cap. 60. con tanta soberania de misterios, que el menor a dado mucho que entender a los Expositores sacros, todos llenos de buenas dichas, y entre otros no el menos considerable este: *Pro eo quod fuisti derelicta,& odio habita,& non erat qui per te transiret;ponam te in superbiã sæculorum, gaudium in generationem, & generationem, & suges lac gentium, & mammillas Regum lactaberis,& scies quia ego Dominus:* Misteriosas palabras: a qui los mas de los Expositores sacros quieren se entienda de Gerusalen, o de la Iglesia militante,y assi dixo vn moderno; *Derelicta,contempta,despecta,& à gentibus mille persecutiones passa:* Pues apenas auia antes de la venida de Christo quien se agregasse a ella, por los castigos que vsauan con ellos los Gentiles,en el tiempo que durò la Sinagoga. Dexados diuersos pareceres, ajustandome al de la glossa, me hallo fundamento para entenderlo de la humanidad de Christo nuestro Redentor, *derelicta*,leyò la Interlineal,*à Deo*; esto haze relaciõ a las lastimosas quejas que la humanidad santissima daua a su Padre eterno; *Deus meus,Deus meus,vt quid dereliquisti me?* si bien leyó la Glossa de Lira; *Ab infidelibus Iudæis,& gentibus,pro eo quòd fuisti derelicta*

Isai. 59.

Isai. 60.

Corne. à Lapi,sup. Isaiam.

Gloss.Interlineal.

licta, id est, permissa affligi, & non erat qui per te transiret ad temporaliter consolandum: Pondrete en souerbia de los siglos; *Ponã te in superbiam saeculorum, id est, in gloriam, & honorem, ita quòd superbia non sonat hic, in vitium sed in honoris excessum.* Pondrete en gloria, y honor, harânte mageſtuoſas honras, y ſumptuoſos aplauſos, tan ſublimes, que pareceràn exceſſos; ſerán Fieſtas que ſalgan de lo ordinario; porque aqui ſoberuia no es vicio, ſino grãdeza: nueſtro Hiſpaniſmo comunmente lo dize; *Soberuia Fiesta*, para darnos a entender lo rico, y lo opulento en todas materias, que en ella aſsiſten. Lo meſmo ſuenan las palabras del eminente Cardenal Hugo, ſobre nueſtro lugar: *Ponam te in superbiam, &c, id est, in libertatem, & authoritatem exaltationis.* Pondrete en tu libertad, haré que te exalten los ſiglos, que te venerẽ los Reyes, que te celebre el mundo, que te hagan ſumptuoſas Fieſtas, que ſe entienda, eres el Señor del vniuerſo. Notese, que dize, pondrà eſta humanidad ſacroſanta, eſta carne diuina de Chriſto la pondrà en libertad; y eſto me baſta a mi para entenderle, en particular deſtos vltrages hechos a eſte Sacramento en Terlimon de Flandes. Pues diſcurriendo por los 33. años de la vida de Chriſto, quando mucho hallo vltrages de deſtierro, y de padecer en ſu paſsion ſacroſanta, no de captiuerio, para que ſe ajuſte el titulo de libertad, que eſto tiene ſu fundamento, en auer eſtado captiua a fueros de deſpojo en el pillage de alguna Ciudad, como ſe vio en Tirlemon, donde a fuerça de deſprecios le vltrajan; y conociendo eſto Dios, nos dize por Iſaias; *Ponam te in superbiam:* y lee Hugo; *In libertatem, & authoritatem exaltationis:* qual ſe vee en las experiencias que oy glorioſamente manifieſta Seuilla; y que ſe aya de entender deſta carne ſacramentada, la palabra de Lira lo teſtifica, *Permissa affligi,* no ſe alargue mas que a permiſsion, que aqui no ay mas lugar; que ſi en ſu muerte el padecer fue voluntad poſitiua; porque eſtaua paſsible eſta carne, y capaz de vltrages, y afrentas, era al fin mortal; pero en eſta ocaſion como el cuerpo es glorioſo, no pudo tener Dios acto poſitiuo de padecer, permiſsion ſi: que tal vez, ſabe el Theologo, que donde no puede llegar la voluntad poſitiua, puede alcançar la permiſsion, *permissa affligi.* Pues por eſtos vltrages, por eſta aflició, que a de padecer eſta carne ſacramentada, eſta gloria en diſfraz, eſte Rey encubierto en cortinas de accidentes de pan, le pondrè en exceſſos de honor, en mageſtuoſos aparatos, entre tantas glorias en los mayores feſtines, que parece an deſcubierto las edades

Hugo Card. super Isai.

des; *Ponam te in superbiam saeculorum, id est, in honoris excessum, in libertatem, & authoritatem, &c.*

Bien, Profeta santo, y estas honras, esta libertad, estos excessos de honor porque cuenta corren? Desempeñado estaua yo cõ reducir a numero los feruorosos afectos, por cuya cuẽta an corrido estos asseos, donde parece, que la grandeza suya se dexa imbidiar de lo mas opulẽto; y su artificio se dexa emular de lo mas entendido, haziendose en todo vẽtajosos a todos, &c. Pero voy siguiendo el hilo del Profeta; *Et venient ad te filij eorum, qui humiliauerunt te.* Y dixo vn docto graue de nuestros tiempos; *Supplices, & poenitentes, petentes veniam pro suis erratis, & parentum qui Ecclesiam olim impugnarunt*: Derechamente habla con los transgressores de la Iglesia, con los sacramẽtarios hereges perfidos, Iudios protervos, essos (dize) *curui venient*, se rendiran a tu grandeza, te daràn culto; porque muchos considerando sus errores, y quan en tinieblas viuen, dexaràn sus dogmas, y sectas, y se conuertiràn: a demas que aquel, *filij eorum, &c.* parece que se experimenta en Francia, donde vemos, que tal vez siendo el padre herege, y no dando culto a Dios sacramentado, le dà el hijo por ser Catolico: y querrá tu prouidencia, que se cumpla la profecia en estos, postrandose a los pies tuyos, y de tus sucessores; *Et adorabunt vestigia pedum tuorum.* Y llegando a este punto vn docto grauissimo, trata de indiuiduar las Prouincias, y los Reyes, que an rendidose a Christo nuestro Redentor, y a su Iglesia, representado en los Pontifices Vicarios de Christo, y señalando los Reyes que an conocido sus yerros, dize estas palabras: *Frustrà ergo indignantur haeretici ad oscula pedum Papae, cum ea praedixerit, & promisserit Isaias: ita Reges Vicigothorum, Francorum, Anglorũ, Normanorum, Longouardorum, Germanorum, & aliarum gentiũ, qui saepe vexarunt Ecclesiam, & Pontificem, Romam venerunt, vt ibi adorent vestigia pedum eius, &c.* En valde, y sin fundamento se indignan los hereges, auiendo profetizado Isaias, que an de estar sugetos a Christo, a sus sucessores, y a sus Sacramentos; pues a fuer de auer errado, conociendo sus Reyes los yerros cometidos, an impetrado el perdon al Papa, como se a visto en los Reyes de los Vicegotos, de los Franceses, Ingleses, y Normanos; y no siguiendo el herege los passos destos Reyes en su conuersiõ, agrauia a sus Santos, y a sus Reyes, pues ni sigue los Profetas, ni sigue a sus Reyes conuertidos, confessando sus yerros: y pueden estar aduertidos, que a pesar de sus rebeldes empeños, todos

Isai. vbi supra.

Corne. à Lapid.

Corne. à Lapid.

y todo

y todo el Orbe sugetarà la ceruiz al yugo suaue de Christo Redentor nuestro: *Hæc fuit victoria Crucis Christi, quæ totum mundum diuina virtute Christo crucifixo, eiusque Ecclesiæ, & Sacramentis subiugauit:* Todo lo sujeta, y todo lo rinde Christo alcançando gloriosos triunfos, y hazañosas victorias; aunque mas presuma el mas tirano perseguidor, y el mas poderoso herege sacramentario, siempre la Iglesia, y sus Sacramentos quedan victoriosos a pesar de sus presunciones locas, y la Iglesia siempre estable; que bien lo califica Chrisostomo Homilia 4. in verba Isaiæ; *à quammultis* (ait) *oppugnata est Ecclesia, nec vnquam tamẽ victa; Quot tyrani? Quot Duces? Quot Imperatores? Augustus, Tiberius: Claudius, Nero, &c. oppugnarunt, necne? Silentur traditi ob liuioni, illa verò oppugnata, cælum transcendit.* Que de contrarios, que de enemigos, que de contradiciones se an hecho a la Iglesia, y a sus Sacramentos, pero jamas la an vencido, nunca la an contrastado, ni la numerosidad de Tiranos, ni la valentia de los Capitanes, ni el poder de los Emperadores, ni lo magestuoso de los Reyes an tenido fuerça contra la estabilidad de nuestra Iglesia; antes siempre victoriosa, siempre celebrada, festejada con gloriosos aplausos, y sumptuosos festejos, los perfidos hereges siẽpre quedan vencidos, sus nombres sepultados en el sepulcro del oluido: y los Sacramentos, y la Iglesia penetra los Cielos, agrauiada: en pretension de su desagrauio, *oppugnata cælum transcendit:* quedãdo la Iglesia, y sus hijos abastecidos, y regalados con vn sabroso plato, no de manjares ordinarios, que ocasionan muerte, sino de platos de gloria en disfraz, que rindẽ vida: todo esto dize la particula, *suges lac gentium, & mammillas regum lactaberis, & scies quia ego Dominus.* Sabreys que yo solo soy el Señor, el poderoso, a quien el Orbe debe estar sugeto; yo solo el Rey por essencia, quien con fuerças amorosas sabe rendir (alcançando solemnes triunfos) todo el Orbe, a este Pan, a mi Carne, y Sangre Sacramentada. Assi lo siente la luz de la Iglesia Augustino, escriuiẽdo a Ianuario; *Sacramento corporis Domini subiugatus est mundus;* y no lo califica mal la Metropoli del mundo en grandezas SEVILLA, con excessos de honor en estos jubilos, heredados de padres a hijos; *Gaudiũ erit à generatione in generationẽ:* preciãdose mas desta nobleza, y destos timbres, y blasones, de celebrar a Dios sacramẽtado, q̃ de la suya mesma, desmintiẽdo las aleuosias de los rebeldes hereges; dando a entender, que el solo es el Señor, y el poderoso para dar vida eterna; *Qui manducat hunc Panem*

Cornel à Lapid.

Chrisost. Hom. 4. in verba Isai.

Isai. vbi sup.

D. Aug. ad Ianuarium.

nem, viuet in æternum.

Pro eo quòd fuisti derelicta, ponam te in honoris excessum. Todo esto es argumento de su veneracion, y alicionarnos a los sublimes honores que se merece este Señor Sacramentado, pues en este Pan dinino está cifrada la gloria essencial de Dios: que bien dixo esta verdad el que trocò el cayado en cetro, y la gallaruça en Corona, el santo Rey Dauid, quando en el Psalmo 71. dize vnas misteriosas palabras; *Erit firmamentum in terra in summis montium*: En el venturoso tiempo de la ley de gracia tẽdra Dios el firmamẽto en la tierra; *Extolletur super Libanum fructus eius, & florebunt de ciuitate sicut fœnum terræ*: Seràn los campos tan fertiles, y abundosos, que descollaràn sobre los mas altos montes; avrà mas abundancia de trigo, que de yervas, y heno. El Colon diuino de la Escriptura sacra, y gloria de las soledades, Hieronimo, leyò assi; *Erit memorabile triticum, vel memoriale tritici in terra in capite montium*: donde con agudeza dixò el Caldeo; *erit substantificus panis in terra:* vn Pan que tenga entidad, subs tancia, ser. La letra de Felix Patrense dixo con viuacidad de ingenio; *Erit pugillus frumenti in capitibus sacerdotum*: vn poco de trigo en pan sobre las cabeças de los Sacerdotes, que puede ser sino el Pan consagrado, la Hostia santa, antes Pan; ya Dios. Pues desta Hostia dize el Profeta harà firmamento; vease la creacion del Orbe, y veràn, que en lenguage de Escriptura, firmamento es lo mismo que Cielo: assi lo dixo Moyses: *Vocauitq; Deus firmamentum Cœlum*: entendido estâ el concepto; *Erit firmamentum in terra, erit substantificus panis, &c.* Aquel Pan diuino es el firmamento en termino obscuro, y en mas claro, la misma gloria, y lo mesmo que el Cielo. Todo lo dixo en vna palabra la boca de oro san Iuan Chrisostomo; *Dum in hac vita sumus, vt terra nobis cœlum sit, fecit hoc mysterium.* Pues si es tan soberano, que a la mesma tierra haze Cielo, que mucho que los Sacerdotes a pesar de empeños hereges, le pongan sobre la cabeça. Pero hagamos vn poco alto con la consideracion que dize Dauid, que a de descollar este Pan sacramentado, este trigo en accidentes a de descollar entre heno, y esto a de ser *in terra.* Pues entender esta profecia del portal de Belen, donde nacio entre humildes pajas; alli viole Dauid en otra presencia: *Et caligo sub pedibus eius:* Pero aqui vè heno, y pan: sin duda tocò su espiritu en este caso, pues aunque mas fuesse el heno de los cauallos Franceses, que ministrauan como sustento ordinario suyo, para que comiessen el gra

Psal. 71.

D. Hierõ

Felix Patren.

Genes.

D. Chrisostomus.

Psal.

no admirable,el trigo ſubſtancial, eſte Pan diuino, que con menos precio, y vltrage le miniſtran, ſacandole de los Sagrarios, y Cuſtodias,y queriendo, que a bueltas de ſu vil heno, a fuerça de menoſprecios le vauoſeaſen,y comieſſen los cauallos, ellos aunq̃ brutos eſtolidos conocen a ſu dueño,veneran a ſu Señor;acciones que reconocio Iſaias enla brutalidad; *Cognouit bos poſſeſſorem ſuum,& aſinus præſepe domini ſui*:y aſsi el bruto Frances, aunque mas, y mas heno le arroje para obſcurecer ſu grãdeza,eſte Pan Diuino, ſiempre quedó deſcollado, ſubiendoſe ſobre el proprio heno: conque tuuo ſu cumplimiento el eſpiritu profetico; *Extolletur ſuper Libanum fructus eius,&c.* Y de vueſtros vituperios ſe recrecerán tantas glorias, que la menor que oſtente Seuilla a de ſer baſtante a deſtruir vueſtras preſunciones locas, y os ſaldra tan mal vueſtro deſafuero, qual ſe vio en pocos dias, pues mueren ſin numero deſtos hereges, piſados de los meſmos cauallos, con quien quiſieron alcançar triunfos de agrauios hechos a Criſto Sacramentado: aſsi entiendo yo aquella palabra del Pſalmo 75. *Dormitauerunt qui aſcenderunt equos*: y aqui en eſte ſueño, en que an de permanecer ſin diſpertar; no ſolo habla de la muerte temporal, ſino de la eterna, *qui aſcenderunt equos*, los que en ſus cauallos ſoberuios menoſpreciaron a Dios, agrauiaron a Criſto,vltrajaron eſte Pan diuino:aſsi lo entiende el Incognito: *Qui Chriſto ſubijci nolunt.*

Iſaias, I. *Pſal. 75.* *Incogni.*

Califique la meſma verdad propueſta la muerte que tuuo el primero herege que uvo en el mundo, en el tiempo de la ley de gracia:quien ſerà?Quien?Yo lo diré:el deſconocido ingrato Iudas;ſepamos que articulo de Fè negò? por donde ſe conſtituyò en ſer de herege reuelde? Por donde? por negar la preſencia de Chriſto Redentor nueſtro en el Santiſsimo Sacramento del Altar,menoſpreciar la Hoſtia conſagrada,no pudo eſte caer en mayor miſeria:y es el caſo(dize Theofilato)que quando Iudas comulgò, ſacó de la boca el Santiſsimo Sacramento, y le entrò en el ſeno, para lleuarle a los enemigos de Chriſto Redentor nueſtro: *Iudas autem accepit Panem:& non comedit, ſed occultauit, vt oſtenderet Iudæis,quod panem corpus ſuum vocaret Ieſus:poculum autem inuitus bibit, quia occultare non poterat.* O ſanto Dios! ſi la aleuoſia deſte atreuido da aliento para eſte vltrage, para eſta irreuerencia,y eſte manifieſto agrauio, eſcondiendo el Sacramento, y bebiendo el ſanguis ſacro,a mas no poder; manifieſto es el pecado. En eſte punto fue Iudas herege no creyendo que alli eſta-

Theophi. in Matt.

ua el cuerpo del Saluador del mundo, auiendolo teſtificado ſu Maeſtro por verdad. Entra Peluſiota en eſta dificultad, preguntando, qual fueſſe mayor pecado, no creer, que eſtaua en aquel Pan diuino la carne, y ſangre de ſu Maeſtro; o entregarlo en el Huerto, para que le quiten la vida: y con notable elegancia dize: *Iudas maius peccatum fecit non credendo, quàm in tradendo:* Mayor pecado hizo no creyendo, que vendiendo a nueſtro Redentor. Eſtá bien. Y que muerte ſe le dà a eſte primero herege ſacramentario? Que? vna muerte de horca deſeſperada, ſiendo el verdugo de ſi meſmo: y ſegun parecer de algunos, paſſa vn carro, y le rompe las entrañas, para que ſean pregoneras de ſu mas que deprauada aleuoſia. O infelices hereges, contra eſte Dios ſacramentado! que de malas muertes os pronoſtico, no digo yo ofendiendo a eſta realidad deſte Pan de vida, a eſte ſuſtento de hombres, Pan de Angeles, gloria de la Igleſia: pero aun ofendiendo ſu ſu ſombra (q̃ aũ agrauios ſoñados ſabe Dios caſtigarlos) Repare ſe en aquellos ſueños que en los deſvelos de ſu priſion tuuieron aquellos dos caualleros de Faraon, quando entregados a la ſombra de la muerte, recogidos con la imaginacion de ſu idea, amanecen vn dia robados los colores, conturbados los ſentidos, y alborotados los ſemblantes: el ſanto Patriarca Ioſeph conociendo en ellos mutaciones tan deſiguales, les dixo; *Cur triſtior eſt hodie ſolitò facies veſtra?* Reſpondieronle; *Somnium vidimus, & non eſt qui interpretetur nobis.* Dixo Ioſeph; *Nunquid non Dei eſt interpretatio? referte mihi quid videritis.* Viſto el que Ioſeph ſanto pedia le dixeſſen los ſueños, dixo el vno, va de ſueño; *Videbam coram me vitem, in qua erant tres propagines, creſcere paulatim ingẽmas, & poſt flores vbas matureſcere; calicemq́; Pharaonis in manu mea: tuli ergo vbas, & expreſsi in calice, quem tenebam, & tradidi poculum Pharaoni.* Reſpondio Ioſeph, eſta es la interpretacion del ſueño; los tres ſarmientos ſon tres dias deſpues, de los quales ſe acordará Faraon de tu miniſterio, y te reſtituirá a tu miſmo oficio: ſolo te pido te acuerdes de mi; ſi bien lo primero que hizo fue oluidarſe. Viſta la valentia dela interpretacion, y quan ajuſtada al guſto la auia dado. Dixo el otro, yo propongo mi ſueño: *Et ego vidi ſomnium, quod tria caniſtra farinæ haberem ſuper caput meum, & in vno caniſtro, quod erat ſuperiùs portare me omnes cibos, qui fiunt arte piſtoria, aueſq́ue comedere ex eo.* Reſpondio Ioſeph. *Hæc eſt interpretatio ſomnij, tria caniſtra tres adhuc dies ſũt, poſt quos auferet Pharao caput tuum, ac ſuſpendet te in cruce, & lacerabunt*

Iſidoro Peluſiot.

Gene. 40.

cerabunt volucres carnes tuas. Estos son los sueños: sepamos pues que es la causa que para el vno soñando en vna vid sarmientos, y fructos, todo sea felicidad, y buena dicha: Y que el otro soñando en pan, y en carne, aya horca; y que las aues despedacen su carne. Bien se responde a la duda, si se repara en la diferencia de los sueños, que en la moralidad cabe entender aquel vaso preparado, y guardado para los Reyes, que signifique el *sanguis Christi*: assi pues esse licor le veneras, le pones en vasos dorados, le consagras para el Rey, le hazes bebida de Principes? boluerás a tus dichas cōtinuarás tus venturosas fortunas, restituirante tu oficio. Pero a el otro, que le parece que estas placentas diuinas (assi llamò Io-

Ioseph. de antiquita tibus. seph; *Placentas artocreas, pastasque carnium ad quas aues carnivora aduolabant.* Donde la carne de Christo està cifrada, y te parece, que porque sabe a pan, y vès pan, y huele a pan, no te persuades a que es Pan de vida, y que allì està su cuerpo viuo; sino permites que le piquen las aues vorazes de los hereges, a quien les parece que este pan no es verdadero, sino soñado: dize Ioseph; *Carnes sōniantis pari modo ab auibus in cruce laniandas, ac deuorandas esse:* Claro està, que an de pagar vltrages hechos al Pan diuino, a este Dios sacramentado, y que las mortandades que ocasionan las guerras, permitirà Dios, que aues vorazes los despedacen, que nunca queda sin castigo quien ofende este Sacramento.

No puedo remitir al silencio lo que refiere el Miliuitano, el qual haze mencion de vnos hereges, los quales cuidadosos de ocasionar menosprecios al santissimo Sacramento del Altar, tuuieron algunas oras vnos perros hambrientos, para que la fuerça de la hambre les obligasse a comer el santissimo Sacramēto, y descerrajando vn Sagrario de vn Templo; vituperablemente arrojarō el Pan santo a los perros, y en vez de comerle, como animales generosos, y leales a su Criador, qual si fuessen criaturas racionales, halagueños se rinden, y leales se postran a su Criador, y la hambre la ceban, y satisfacen en los rebeldes hereges, pues no solo les despedaçan, pero aun se los comen; con que queda Dios engrandecido entre aquellas cortinas blancas de pan; y el herege acabado y borrada su memoria ignominiosamente; oiganse las pala-

Miliuitano. bras; *Discerptos, ac deuoratos à canibus fuisse quosdam hæreticos, qui sacram Eucharistiam canibus deuorandam obiecerunt; canes enim obiectam Eucharistiam venerantes ipsos proiectores dilacerarunt, et deuorarunt.* Con que califica la prouidencia Diuina ser este Dios sacramentado digno de toda reuerencia, merecedor de todos

dos aplausos,y que no solo a esta Magestad rindan afectos feruorosos los espiritus angelicos, venerando, y temiendo a este Dios en Pan; *tremunt potestates*, sino que tambien le sirua desde el mas encumbrado cetro hasta el mas humilde cayado, y q̃ aun la misma brutalidad a fuerça de sus instintos en cierta manera se postre a este Sacramento, culto dando, y adoracion rindiendo. Ilustremos el discurso con la vltima prueba, a mi ver elegante, en la qual verá la mayor Monarquia, y reconocerà el mas seguro Reyno quan poca estabilidad se puede prometer, si permite a los suyos ofendan a este Dios sacramẽtado; la prueba hallo en la mayor Monarquia de quantas tuuo, ni a de tener el mundo, serà sin duda la del Antechristo: veamos quanto à de durar, no durarà poco, sino largos años, aunque la Escriptura sacra no los contò, porque en la conquista de todo el mundo, donde a de auer confederaciones, y ligas de Reynos, vnos en fauor de la Iglesia, ligados, y aliançados con ella, otros con el Antechristo, claro està que a de ser tiempo largo; *Surget gens contra gentem, & Regnum aduersus Regnum*: y por largo tiempo no lo cuenta la Escriptura; pero desde el dia que tocarà al arma contra este Sacramento, haziendo guerra a esta mesa, no le dà termino mas de tres años, y medio, y le cuenta la vida por dias. Oygase a Daniel cap. 12. *A tempore cum ablatum fuerit, iuge sacrificium, & posita fuerit abominatio in desolationem, dies mille ducenti nonaginta*: desde el dia que impidieres este sacrificio, pretendiendo hazerle vltrages, y agrauiar esta soberania, no se le dà de termino a su Monarquia, y a su vida mas que mil dozientos y nouenta dias, ni vna avrà hora mas, y quando el se prometa lograr sus desacatos, y borrar el culto, y adoracion a este supremo Rey, tras de cortinas, a pesar de su mayor potencia, se cũplirà la palabra de Christo, pues promete no faltarà este consuelo del Altar hasta la fin del mundo; *Ero vobiscum vsq; ad cõsummationem sæculi*. Y es el caso, que en lugares particulares de los mas escondidos se entrarà el Catolico, y harà Dios siruan de templos, y sagrarios donde le celebren los Sacerdotes; le venere el Fiel, le coma el Catolico: y quando este comun enemigo de la ley de Christo se prometa gloriosos triunfos, se leuanta Christo, y sus Fieles con mayores victorias: pues quando se prometio el Antechristo auer desterrado este pan de la memoria de los Christianos, entonces estarà mas venerado en los lugares escondidos, de quien el, afuer de rebelde cõtrario no ten-

Dani. 12

Matth.

 dra

drà conocimiento; *Quare fideles tunc priuatim in speluncis, & locis abditis Eucharistiam celebrabunt, eaque, si contra Antichristum communient:* y con repetidos himnos, gloriosos, con los fructos deste Pan, celebraràn su triunfo, y aclamaràn sus elogios al ruido del tropel de su mayor enemigo: *Parasti in cõspectu meo mensam aduersus eos, qui tribulant me:* Valalme Dios, y en medio destas persecuciones si le quitará Dios la vida al enemigo deste Pan diuino? claro està dize Pablo, matarle tiene, quitarále ignominiosamente la vida: pregunto serà por ventura el matarle a lo agudo del estoque de vn santo Patriarca, y Profeta Elias? o a la fuerça de vn montante de vn sàn Pablo? o a la valentia del espiritu de vn Enoc? Nó serà assi (dize Pablo) porque a de ser muerte, que es pena de vn sagrado Talion; *quē interficiet Dominus Iesus spiritu oris sui:* que como Christo es sacramentado con la respiracion articulada del mismo Christo principal Sacerdote; y agora por boca de nosotros, y respiraciō nuestra, que somos instrumentos suyos, que las palabras de la Consagracion, no es otra cosa que vna respiracion articulada en que se forman las palabras de la consagracion: pues como este enemigo lo es general de todos los misterios de la ley de Christo Redentor nuestro; aunque a todos pretende ofenderlos, no se trata de su castigo hasta que trata de borrar la memoria deste sacrificio del Altar, para que se conozca ser su muerte pena de vn sagrado Talion; y que el castigo se inclina mas a manifestar ofensas de vn Dios sacramentado; y si fue causado, y producido a fuerça de respiracion, como emos dicho, no le quite la vida el estoque de Elias, ni el montante de Pablo, sino essa mesma respiracion de Christo, para que sea su muerte pregonera de su delito, y sienta Dios, que lo que mas siente es, que le ofendan sacramentado en el diuino Pan del Altar.

Cornel. à Lapi. sup Daniel.

Psal. 2.

S. Paul.

Señor, supuesto, que estos aleuosos hereges an cometido tā atroces delitos, ya con blasfemias, diziendo, que vuestras palabras no fueron eficaces para quedaros verdadera y realmente debaxo destas especies, como si vos no vuiesseis dicho; *Caro mea vere est cibus, non sicut manducauerunt patres vestri manna &c.* Y no contentos con palabras, an procedido tan atreuidos con obras, poniendo a vuestra Mageстad en vn pesebre entre heno a que os pisassen, y babosеassen los cauallos; despedaçarō las especies sacramentales ignominiosamente, despedaçandoos ellos; abrase la tierra, y traguelos, que poderoso soys para estos casti-

castigos, como lo fuistes para Datan, y Abiron. No no (dize Dios) duren, y viuan, que con esso los castigo mas, pues el quitarles la vida era sepultar su delito, y de conseruarles en ella, es mas conseruar su infamia. Sabido es aquel tan atroz delito que cometio el aleuoso Cain, quitandole la vida a su hermano el santo Abel: y vemos, que quando se esperaua de Dios vn inexorable castigo, antes le pone señales al fratricida para que no le quiten la vida: *Posuit signum Cain, vt non interficeretur*. Señor, que es esto? mirad, que el agrauio es injusto, quitesele la vida a Cain: quedito, que aunque os parezca que no queda castigado, pues no muere, lo queda mas con viuir, y con darle yo vna señal para que no le maten, que con esso se publica mas su infamia, se manifiesta mas su desacato. Oygase a Procopio: *Signum accesserat ne alius manu caderet, verùm ipsum peccatum satis eum infamem facit, omnibusque manifestat:* que por mayor castigo se tiene el viuir con infamia, que no verse en manos de la muerte. Bien conocio esto Chrisostomo Homilia 5. in Matheum: *Multi etiam ad laqueum conuolarunt, famæ opprobria nō ferentes*. Y para que demos el vltimo vale a este concepto, reparese en aquellas lides que tuuo el santo Dauid, quando en cierta sazon halla dormido a su enemigo Saul, y en vez de quitarle la vida (que pudo a toda satisfacion hazerlo) manda a vn criado suyo, q̃ solo le quite la lança, y el frasco del agua, q̃ tiene a la cabecera; y dexandolo dormido, se sube Dauid con su gente a lo alto de vn montecillo, y a vozes tratò de dispertar el enemigo, que todauia dormia: y lo que repite es, suba vno de los criados de Saul para que le lleue la lança; *Ecce hasta Regis, trãseat vnus de pueris Regis, & tollat eam*. Dauid quando le pudiste matar, le dexas viuir, y le buelues el hasta? Si, que mas vengado quedaré yo, y el castigo serà mayor, y de mayor ponderacion la infamia, quando el vea, que le pude matar, y le dexè con vida; *Viuus infamis relinquitur, quia malum nomen intollerabilius est, ipsa morte*. Dixo vn docto sobre el Genesis; queden viuos los hereges, que ofenden a Dios, que su infamia, y su mal nombre es mas atroz castigo, que el de la sepultura, y el entregarlos a las manos de la muerte.

Genes.

Procopio sup. genes.

Chrisost. in Homil. 4. in Mat.

1. Reg. 26

Paradis. sup. Gene.

Si ya no es que dezimos, que esta Magestad sacramentada entre tantos oprobrios no a hecho vna vengança manifiesta, por dos causas: la vna, por gozar Dios destas fiestas; que a auer hecho Dios claras demostraciones, no corriera por nuestra cuē-

 ta

ta él desagrauio, con tantas magestades, tantos aparatos, y pompas; y uvieran perdido los fieles Seuillanos meritos tan ventajosos; y Dios estas honras, estos aplausos. Lo otro, por el gusto que Dios tiene de tomar vengança por mano de sus amigos; por los confidentes deuotos, para honrarlos. Y aunque es verdad, que en muchas partes de la Escriptura sacra se manifiesta esta verdad, no se haze con pequeña valentia en el segundo li-

Macha. bro de los Macabeos, cap. 15. donde se refiere vna celebre bata-
2. c. 15. lla, que el santo Iudas Macabeo tuuo con aquel valentaço, y poderoso Maese de Campo Nicanor: dio principio a la batalla en Sabado, y los mas de los Iudios le faltaron, por no quebrantar su fiesta; si bien muchos lleuados de la cudicia del sueldo, le siguieron; no faltò quien le dixesse, procedia barbaramente, y aconsejauanle honrase el dia santo de Dios; *Sed honorem tribue diei sanctificationis, & honora eum, qui vniuersa conspicit.* Y pregunta el infelice, y desdichado Principe: *Si est potens in cœlo*: si ay algun poderoso en el Cielo: y respondieronle; *Est Dominus viuus ipse in cœlo potẽs, qui iusit agi septimã diẽ.* Oidas estas razones, lleuado de vna impetuosa souerbia; *Et Nicanor quidẽ cũ summa superbia erectus, cogitauerat commune trophæum statuere de Iuda*: Si biẽ el fidelissimo Iudas Macabeo: *Sẽper cõfidebat cũ omni spe auxiliũ sibi á Deo affuturum*: siẽpre la esperança en Dios, que no auia de faltarle, y quando mas apretado este Principe, se hallò junto a si al sãto Profeta Geremias, el qual alargãdo la mano, le dio vna gran joya; *Extendisse autẽ Ieremiã dextr am, & dedisse Iudæ gladiũ aureũ, dicẽtẽ, accipe sãctũ gladiũ munus à Deo, in quo deijcies aduersarios populi mei Israel.* Y en virtud de la valentia desta espada alcançò la victoria; reconocio, que auia Dios en el cielo; *Est Dominus viuus in cœlo.* No solo en el triunfante le conoce el Catolico, sino en el militante de la Iglesia; *Est Dominus viuus, pãnis viuus*: y viue en vn trono de Pan. Assi pues, si en Geremias (dize la glossa moral) que se significa a Christo; y en Iudas Macabeo vn fidelissimo guerrero, vn Potentado, segun nuestro assunto. Licencia me tengo para entenderlo de nuestro Rey Catolico de nuestra España, pues vemos, que sus mayores victorias corren en defensa de nuestro Dios, por manos de aqueste mayor Monarca, destos vassallos Catolicos; si bien siempre ayudados de Dios. Bien, y que se le dio al santo Macabeo, y sus soldados para que venciesse al rebelde Nicanor, y a su exercito, que dudaua, si auia Dios viuo, y poderoso? Diosele vn

cuchillo

cuchillo dorado;y acà a los Españoles, ya su Rey, que se les dà? otro cuchillo, o el mesmo, figurado en aquel, que allí fue profetico, y figura deste; y assi se verá; que no es dissono entender, que este Pan sea cuchillo. Quando Gedeon vio vn pan interpretado, que discurria por el exercito, y oía vna voz que dezia, tratando del pan sucinericio, por quien entiende vn Docto sobre S. Iuã, interpretando entrãbos lugares de cuchillo, dize; *Per hos gladios interpretor Eucharistiam signari*: por ser cuchillo se ostenta su poder, y su rigor, y por ser de oro, su caridad, y su amor, y mientras la Iglesia goza deste timbre, y venéra tan magestuosamente este Rey, no importa que el herege tire cuchilladas al aire, ni que pretenda agrauiar su presencia, o sus Imagenes? que vosotros fieles Catolicos, hijos desta Metropoli del Orbe, vezinos deste retrato del Cielo, solos congregados en estos desagrauios, vnanimes en aquestos honores, y conformes en estos creditos, sin faltar a sus aplausos, con su fauor hazemos guerra al rebelde herege; vencemos el proteruo sacramentario. Todo lo califica san Ignacio martir, tratando deste Señor: *Date operam* (dize san Ignacio martir) *vt crebrius conueniatis ad Eucharistiam, & gratias Deo agentes, & ad eum laudandum: cum enim assiduè in vnum conuenitis destruuntur vires sathanæ, & irritæ eius reuertuntur ignitæ sagittæ ad peccatum, nam vestra concordia eius est exitium; nihil melius quàm pax in Christo, per quã omne bellum aboletur aereorum, & terrestrium spirituum.* Que para vencer al mas poderoso contrario, y para rendir el mas valiente presumido, y para que caigà la mas altiua presuncion, no a menester el Catolico mas esfuerço, ni mas valentia que hallarse congregado a estos honores, a este Dios enclaustrado entre muros de accidentes de pan; que con esso se puede apellidar el Christiano triunfos, felices dichas, y dichosos sucessos: y el herege darse por vencido; pues solo este es el poderoso Señor: *Et scietis quia ego Dominus.*

Escobar super 6. Ioann.

S. Ignat. martyr.

No lucen mal los afectos Christianos en la Fè inclita de los Heroes Lusitanos, pues mirando sin inuidia los resplandores, que a todas partes de los primitiuos tiempos, que la abraçaron religiosos, sin q̃ en alguno aya aquel Reyno descaecido en la Fé, siendo en otros no muy remotos, vltrajada. Mirese a la Assia, la Africa, Francia, Saxonia, Inglaterra, y Germania; y aun toca en la impiedad inorme de los hereges, sin que apenas aya auido Monarquia, cuyas cabeças no ayan titubeado; *Vna Lusitania in virida*

Mendo- ab rio.

ab hijs omnibus immunis semper extitit, & illæssa. Quien pudò blasonar de auer conseruado la Fé siempre sino Portugal solo? desta inclita Nacion quien pudiera dezir las grandezas, ya de su zelo Catolico, ya de su honor antiguo! de sus antiguos Reyes, Ioanes, Alfonsos, Emanueles, Dionisios, y de sus santas Reynas Isabeles, Leonores, y Catalinas! quien dixera mucho solo de Dionisio, y Isabel! Fueron tales sus piedades, tan grande su Religion, que se leuantaron con titulos de los mas piadosos hijos de la Fè Christiana: esso fue lo que mouio sus generosos animos a instituir la noble, y militar Religion del Abito de Cristo, en Cruzes rojas, y blancas; quiça en esto se muestra la obligacion que tienen estos tales, con especialidad, a defender a Christo Sacramentado: que si en aquel agua, y sangre, que al impetu de la lança arrojò Christo nuestro Redentor; rõpiendole el costado, està significado el Santissimo Sacramento del Altar, como quieren muchos Expositores sacros: que sabemos si por ventura la piedad Catolica deste Catolico Reyno Lusitano dá blasones, y Cruzes rojas, y blancas, a quien llama Abito de Christo, y se vinculò en su Fè defender a Cristo sacramentado? y como esta piedad Christiana se fue heredando en estos Christianissimos Reyes, Iuan segundo deste nombre; hable su timbre, quando el escudo de sus Armas, no se si muy distinto de sus Quinas (que si estas son llagas, y sangre de Christo sus blasones) en los de Iuan son sangriento Pelicano, que vate su mesmo pecho, sustentando de su llaga, o de su sangre su Reyno, y assi puso por letra de su blason: *Pro lege, & pro grege*, por su ley, y por su grey; imitando en quanto pudo en esto a su Redentor Christo, pues como diuino Pelicano, y supremo Rey en la nobleza del Altar, para creditos de su ley, y para sustento de su Grey dà su sangre, y dà su carne, embuelta en Pan; *Pro lege, & pro grege.* Alegrese pues esta ilustre Nacion Lusitana, y hagale estos honores a Christo sacramentado, y con especial titulo, para que luzga mas su feruoroso afecto, consagre esta grandeza, este magestuoso aparato, en Parroquia tan celebre por todos titulos ajustada para esta celebridad, y no el menor, sino el mayor, por ser consagrada al nombre, y blason de Santa Maria Madalena, pues ella fue la que haziendo emulaciones a opulencias de vn Principe, suple las faltas que uvo en el combite; ostentando no solo feruorosos, y encendidos afectos de amor, sino tambien derramando preciosos vnguentos, y liberal

ral desperdiciando licores, sin reparar, en seruicio deste Señor, quebrar vn vaso tan precioso como era el alabastro. Pero mi mayor reparo està, en ver quan de cerca se dexa tocar en esta sazon, y quan recatado se muestra en otra: pues (como haze mencion san Iuan) siendo la mesma, o por mejor dezir, siendo ya otra (como dixo Crisologo) pues lo estaua por la mucha caridad, y gracia; quando quiere llegarle despues de resucitado, le dize Christo; *Noli me tangere*, pues que es la causa? San Ambrosio dà vna razon como suya: *Prohibetur tangere, quia nondum euacuauerat lubricũ saculi, carnis ambiguum, nondum vitam vixerat Christi.* Graues palabras, y que nos enseñan la mucha gracia, y el feruoroso amor, y encendida caridad, que es menester para llegarnos a Christo; pues si permite, que con tanta facilidad le toque Maria quando està mortal, y passible; quando inmortal, y impassible, que es como està oy Sacramentado, no quiere que le llegue, no que le toque; *Noli me tangere*. Pero dixera yo (venerando el parecer de los Santos) que fue dezirle; essos honores, essa reuerencia, que pretendes hazerme, Madalena, guardalos, que avrà tiempo en que yo necessite dellos, y me entre por las puertas de tu casa, y dexarè que me toques, que me hagan en ella soberanos aplausos, celebres festines, emuladas celebridades, donde lo mas rico del Orbe pueda imbidiar tus riquezas, el mayor artifice tus primores, el mas ventajoso Arquitecto tu traça; en la igualdad de tus asseos. Todos te imbidien Parroquia ilustre, que tu grandeza lo tiene grangeado, y todos te assistan, permitiendose a seruir tan gran Magestad, que los retornos te afianço, los seguros te prometo, pues sin contingencia, en el interin gozaràs este Pan de gracia, prenda de gloria. Ad quam nos perducat, &c. *S. Amb. sup. Luc.*

Sub correctione sancta Matris Ecclesia.





SERMONES VARIOS